



30 OCT 2014

Expte. n°: 52090-2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. Adela Victoria ABREGU**, Profesor Asociado de la Cátedra de Práctica Profesional del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de PRACTICANTES MENORES (AD-HONOREM), para las guardias Bioquímicas Hospitalarias de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por un Convenio suscrito entre la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia y el Siprosa, se crea el Practicantado Bioquímico para prestar servicios en los Laboratorios Hospitalarios de la Provincia que posean guardias Bioquímicas;

Que los mismos estarán integrados en su totalidad por alumnos regulares de los últimos Cursos de la Carrera de Bioquímica;

Que el presente llamado a inscripción se regirá de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento para ser aplicado al Practicantado Bioquímico;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar el llamado a Inscripción de interesados para cubrir cargos de PRACTICANTES MENORES (AD-HONOREM), desde el 01/11/2014 al 31/10/2015 para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Pasé por intermedio del Instituto de Bioquímica Aplicada a la Cátedra de Práctica Hospitalaria.

RESOL. N°: **0829 2014**

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN